II LIGA DE PÁDEL ADULTO DE VERANO DE VALDEOBISPO

ORGANIZA: *AYUNTAMIENTO DE VALDEOBISPO- CONCEJALÍA DE DEPORTES*

COLABORA: *SERVICIO DE DINAMIZACIÓN DEPORTIVA MANCOMUNIDAD VALLE DEL ALAGÓN.*

NORMAS REGULADORAS DE LA LIGA:

Art. 1. Es requisito indispensable haber cumplido los 14 años de edad.

Art. 2. Se podrá jugar tanto en pareja masculina, femenina o mixta.

Art. 3. Los equipos sólo pueden estar formados por dos personas, cada jugador no podrá inscribirse en dos equipos al mismo tiempo.

Art.4. Cada ***Pareja*** tendrá que abonar una cuota de inscripción de ***14€.*** Dicha cuota será abonada en la recepción del ayuntamiento.

Art. 5. Los partidos se disputarán de lunes a jueves entre las 20:30h y las 01:00h

Art. 6. Se facilitará un número de teléfono en la inscripción para crear un grupo de Whatsapp en el que se darán los resultados y modificaciones de los horarios.

Art. 7. Si una pareja no puede jugar en el horario establecido, previa comunicación, tiene cinco días para recuperar el partido siempre y cuando la otra pareja esté de acuerdo en el aplazamiento del partido. Si por el contrario, el partido no se recupera con previo aviso en esos cinco días de plazo, el partido se dará por perdido por un 6-0,6-0. Si el partido no se disputa por incomparecencia de una de las parejas sin previo aviso, transcurridos 20 minutos de la hora prefijada, el partido se dará por perdido 6-0, 6-0. Si esta infracción se repite una segunda vez, el equipo infractor será descalificado con todos los resultados de sus partidos perdidos por 6-0, 6-0.

Art. 8. Los partidos se disputarán al mejor de tres sets y el sistema de la liga dependerá del número de parejas inscritas.

Art. 9. Las tres primeras parejas del ranking serán recompensadas con obsequios deportivos, teniendo en cuenta la posición de cada pareja al finalizar la competición.

Art. 10. El resultado de los partidos se enviará al grupo de WhatsApp que se realizará, como máximo hasta 24h posterior a la disputa del mismo.

Art. 11. Los partidos se jugarán a tres sets, llegando al tercero y desempatando con un Supertie-break al mejor de 10 puntos.

Art. 12. La Organización no se hace responsable de cualquier lesión que por motivo del desarrollo de la competición se produzca, debiéndose hacer cargo de dicha recuperación el seguro particular de cada participante.

Art. 13. Los partidos se disputarán sin árbitro.

Art. 14. Para la inscripción será necesario firmar el protocolo y consentimiento informado del COVID- 19.

Art. 15. La clasificación de cada categoría se realizará teniendo en cuenta:
1. Partidos ganados.
2. Enfrentamiento directo (en caso de empate).
3. Partido de desempate.

Art. 16.
El sistema de puntuación establecido para este torneo será el siguiente:
- PARTIDO GANADO POR 2 A 0 ... 10 PUNTOS.
- PARTIDO GANADO POR 2 A 1... 7 PUNTOS.
- PARTIDO PERDIDO PO 1-2 ..... 3 PUNTOS.
- PARTIDO PERDIDO POR 0-2 .....0 PUNTOS.

- PARTIDO NO PRESENTADO SE RESTAN 10 PUNTOS DEL RANKING.

Art. 17. Cualquier tipo de modificación o motivo que produzca un trastorno (cambio de hora, retraso, incomparecencia…) en la realización o desarrollo de los partidos, o de la liga en sí, deberá transmitirse en el grupo de WhatsApp de la liga.